

Jueves 16 de noviembre de 2017

Ciencia y tecnología: Los diputados incrementan los recursos

Los diputados tenían hasta el día 15 de este mes para aprobar el presupuesto del año próximo. Pero no, con una inusual anticipación que todavía no se sabe bien a bien a qué se debe, el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) quedó listo el viernes 10 por la madrugada. Es más, los señores diputados ni siquiera tuvieron que hacer uso del reloj parlamentario, ese que les permite añadir el tiempo que sea necesario a un mismo día, no importa si sobrepasa las 24 horas. Faltaba más. Eso sí, la jornada legislativa fue larga, de poco más de 10 horas. Claro, nada que no se compensara con un largo descanso previo, otro posterior y la previsión presupuestal para un gordo bono de despedida. Nada. Así es la ingrata vida del legislador y encima de todo la incomprensión y hostigamiento de los representados (¿Les suena de algo?)

El asunto es que los diputados aprobaron el Pef para el año próximo y una de las novedades es el incremento de recursos para ciencia y tecnología. Tiene su importancia. Después de todo, en este sexenio, por primera vez, los legisladores modifican al alza en magnitud considerable la propuesta que les remitió el gobierno federal para el sector científico y tecnológico. Además, este es el presupuesto de cierre de esta administración, quedará como punto de referencia para valorar el esfuerzo realizado en el periodo.

El proyecto de presupuesto que envió Hacienda consideraba para ciencia y tecnología un total de 90 mil 826 millones de pesos, en cifras redondas y

considerando los ingresos propios de las dependencias. A esa propuesta los diputados le añadieron poco más de mil 126 millones de pesos, para alcanzar un total de 91 mil 952 millones de pesos. ¿La cantidad adicional es tan sustantiva que permitirá alcanzar la meta del 1 por ciento del PIB para ciencia y tecnología? No, en forma alguna. De hecho, la estimación oficial de 0.50 por ciento para este año, permanecerá de la misma forma para el 2018 o, si al caso, variará una centésima de punto porcentual. Sin embargo, vale la pena notar que la cámara de diputados, en los años anteriores de este sexenio, el mayor volumen de recursos otorgado como incremento para el sector, apenas sobrepasó los 60 millones de pesos. Así que, comparado con los más de mil millones de ahora, sí se advierte una modificación importante.

En la argumentación del dictamen, el diputado del PRI, Charbel Jorge Estefan, presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, dijo en la tribuna: “México necesita de un sector educativo y de estudiantes investigadores de calidad. Por lo cual se proponen los recursos destinados a educación, ciencia y tecnología, con un aumento de 6 mil 176 millones de pesos y a su vez un incremento en el presupuesto de cultura por mil 200 millones de pesos” (versión estenográfica. 09.11.2017).

Entonces, ¿qué rubros del presupuesto de ciencia y tecnología se incrementaron? Un misterio las negociaciones para decidir qué dependencias serán beneficiadas y la aplicación de los recursos. En este caso, Sagarpa fue la entidad que al parecer tuvo el mayor incremento con casi 400 millones de pesos. Sin embargo, tomemos con reserva esa cifra; tal vez sea ligeramente menor a lo que se dice, debido a que la suma de ingresos propios y recursos fiscales que recibirá, la que aparece en el Anexo B, no es correcta (pág. 14).

El Conacyt, con un aumento de 300 millones de pesos en su gasto central, no mostrará gran diferencia en su presupuesto total y en las acciones que tiene en marcha, pero es otra de las entidades que fueron beneficiadas. Luego están las provisiones salariales y económicas con 226 millones de pesos más. A la SEP le añadieron 146 millones de pesos. En particular, el incremento será canalizado para la UNAM (106 millones de pesos adicionales) y para la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro (40 millones). Por otra parte, como lo hicimos notar hace un par de semanas, en este periodo, la participación relativa de la Sep, en el gasto total de ciencia y tecnología, se equiparó al que ejerce Conacyt. Por último, Energía recibirá 60 millones de pesos más. En fin, el contrapeso de los diputados llega tarde y es insuficiente para cumplir lo

que dice la ley que ellos mismos aprobaron. Claro, un aumento siempre será mejor que nada.

Alejandro Canales

UNAM-IISUE/SES